

REGISTRADO R- N° 799

Corresp. Expte. N° 1150/2010

BAHIA BLANCA, 13 de julio de 2010

VISTO:

La Resolución R- N° 546/2010 y su rectificativa R- N° 574/2010, mediante la cual se llama a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe del Departamento de Adjudicaciones de la Dirección de Contrataciones; y

CONSIDERANDO:

Que por artículo 2° de la Resolución R- N° 574/2010, se fija la fecha de la entrevista personal para el día 10 de agosto de 2010;

Que es decisión del jurado del concurso postergar las entrevistas personales, realizando las mismas el día 20 de agosto del corriente;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de realización de las entrevistas personales del concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Jefe del Departamento de Adjudicaciones de la Dirección de Contrataciones, el 20 de agosto de 2010.

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón la Dirección de Contrataciones, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----